

DECRETO No. 0158 de 2016

Por el cual se exalta con **DECRETO DE HONORES**, a la señora **CARMEN ZORAIDA MANTILLA**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Autoridades Civiles hacer público reconocimiento de las personas y entidades, que con su diario accionar contribuyen al desarrollo Nacional y Regional.

Que la señora **CARMEN ZORAIDA MANTILLA**, se ha destacado como una mujer perseverante, que le ha servido a la comunidad de adultos mayores durante 24 años con amor y dedicación en todas las labores desarrolladas, que la ha convertido en un digno ejemplo a seguir para otras mujeres.

Que la señora **CARMEN ZORAIDA MANTILLA**, fundadora del grupo Sueños del Nuevo Milenio y líder de diferentes grupos de adulto mayor, ha demostrado su compromiso incondicional, entrega y convicción al momento de desarrollar actividades en pro de la comunidad mayor.

Que el amor por el servicio y la satisfacción de compartir al momento de ejercer sus actividades, hacen que la señora **CARMEN ZORAIDA MANTILLA** sea un referente ciudadano, digna merecedora de un reconocimiento a sus labores realizadas con generosidad y equidad.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Art. Único.- Exaltar con Decreto de Honores a la señora **CARMEN ZORAIDA MANTILLA**, como homenaje de reconocimiento y hacer entrega del presente Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2016.



RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Alcalde de Bucaramanga